CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS **ACTA No. 041 DE 2020**

(Sesión Virtual Extraordinaria)

FECHA: 15 de octubre de 2020

PARTICIPANTES

Iulio Cesar Carrillo Escobar Director Escuela de Matemáticas Tulia Esther Rivera Flórez Coordinador de Licenciatura en Matemáticas Ronald Eduardo Paternina Salguedo Coordinador de Matemáticas Jorge Enrique Fiallo Leal Coordinador de Posgrados Gabriel Fernando Moncada Santos Representante de los estudiantes de pregrado lackson Guevara Gómez Representante de los estudiantes de posgrado Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas Representante de los profesores Jhean Eleison Pérez López Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

- I. Corrección de nota
- 2. Homologación de asignatura
- 3. Nombramiento de profesores cátedra en el Banco de Elegibles

DESARROLLO

I. Corrección de nota

Se solicita la corrección de nota de la asignatura Trabajo de Grado I (24183), de la siguiente estudiante.

Estudiante	Código	Nota definitiva
Julieth Daniela Carreño González	2160762	Aprobado

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la corrección de nota del Trabajo de Grado I (24183), de la estudiante Julieth Daniela Carreño González, código 2160762, y le da trámite a la División de Admisiones y Registro Académico para los fines pertinentes.

2. Homologación de asignatura

Estudiante: Karina Rossana Osorio Tamayo, código 2131525. **Solicitud**: Homologación de la siguiente asignatura cursada.

Código de la Asignatura	Nombre de la Asignatura	Nota Aprobatoria	
28673	Álgebra Lineal	4.4	

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, según el literal c. del Artículo 2° del Acuerdo del Consejo Superior No. 007 del 2015, autoriza a la estudiante Karina Rossana Osorio Tamayo, código 2131525, la homologación de la siguiente asignatura cursada.

Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Nota aprobatoria	Código de la asignatura a homologar	Nombre de la asignatura a homologar	Créditos de la asignatura a homologar
28673	Álgebra Lineal	4.4	23272	Álgebra Lineal	4

3. Nombramiento de profesores cátedra en el Banco de Elegibles

El Director de la Escuela de Matemáticas solicita el aval del Consejo de Escuela de Matemáticas para presentar ante el Señor Vicerrector Académico solicitud para que realice las siguientes inclusiones en el Banco de Elegibles para Profesores Cátedra, para el segundo semestre académico de 2020, en la **modalidad de cátedra ocasional especial**, de conformidad con el Artículo II° del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2009 que modifica el Artículo 32° del Acuerdo del Consejo Superior No. 068 de 2008:

- 1. Jesús Fernando Carreño Díaz, C.C. No. 1.102.374.105
- 2. Diana Isabel Hernández Rojas, C.C. No.1.098.809.498
- 3. Mayra Isabel Ferreira Ortiz, C.C. No. 1.095.841.793
- 4. Laura Natalia Orozco García, C.C. No. 1.098.799.744

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, avala se solicite al Señor Vicerrector Académico que realice las siguientes inclusiones en la Banco de Elegibles para Profesores Cátedra, para el segundo semestre académico de 2020, en la **modalidad de cátedra ocasional especial**, de conformidad con el Artículo 11° del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2009 que modifica el Artículo 32° del Acuerdo del Consejo Superior No. 068 de 2008:

- 1. Jesús Fernando Carreño Díaz, C.C. No. 1.102.374.105
- 2. Diana Isabel Hernández Rojas, C.C. No.1.098.809.498
- 3. Mayra Isabel Ferreira Ortiz, C.C. No. 1.095.841.793
- 4. Laura Natalia Orozco García, C.C. No. 1.098.799.744

Respecto a la selección y asignación de dirección de asignaturas, el Consejo de Escuela de Matemáticas se permite aclarar que esta queda sujeta a la Oferta y Demanda de Cupos y el cumplimiento de los requisitos adicionales que para tal fin se exigen.

Julio Gésar CARRILLO ESCOBAR Director